

0000097651

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3683

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 9230

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: jueves, 23 de noviembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 23 de noviembre de 2017 08:58

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1315294502	MIELES FALCONEZ VLADIMIR ARIEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	800000000074066	SANTOS FONSECA PATRICIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	800000000074067	NUÑEZ MONAR MARLENE MERCEDES	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de septiembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2177119000	24/06/2014 0:00:00	46743	SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS ONCE DECIMETROS CUADRADOS	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

-Norte: AL NORTE, seis metros un centímetros lindera con pasaje uno.

-Sur: AL SUR: en seis metros un centímetro, lindera con el lote veinte de la manzana D.

-Este: AL ESTE; en diez metros cincuenta centímetros, lindera con el lote número treinta y dos de la manza

-Oeste: AL OESTE: en diez metros cincuenta centímetros, lindera con el lote numero treinta y cuatro, de la m

Compraventa relacionada con el inmueble signado con el número TREINTA Y TRES, de la Manzana "D", del Programa de Vivienda denominado Pradera UNO-A, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: AL NORTE, seis metros un centímetros lindera con pasaje uno. AL SUR: en seis metros un centímetro, lindera con el lote veinte de la manzana D. AL ESTE; en diez metros cincuenta centímetros, lindera con el lote número treinta y dos de la manzana D. AL OESTE: en diez metros cincuenta centímetros, lindera con el lote numero treinta y cuatro, de la manzana D. Superficie: SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS ONCE DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Dirección del Bien: inmueble signado con el número TREINTA Y TRES, de la Manzana "D", del Programa de Vivienda denominad
Superficie del Bien: SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS ONCE DECIMETROS CUADRADOS

5.- Observaciones:

Compraventa de un bien inmueble signado con el número Treinta y Tres de la manzana "D" del programa de vivienda denominada Pradera Uno-A, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Provincia de Manabí con una superficie total de Sesenta y Tres metros cuadrados Once Decímetros (63,11m2). El comprador SR.VLADIMIR ARIEL MIELES FALCONEZ de estado civil casado con la SRA.ROXANA STEFANI CEVALLOS MERA. El SR. PATRICIO CRISTOBAL SARABIA NARANJO en calidad de mandatario de los cónyuges Señores PATRICIO SANTOS FONSECA Y MARLENE MERCEDES NUÑEZ MONAR casados entre sí, en calidad de vendedores.

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 3683

Número de Repertorio: 9230

Fecha de Repertorio: jueves, 23 de noviembre de 2017

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2017

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

0000097652



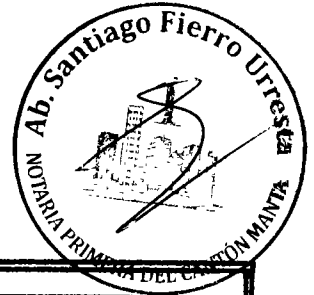
Factura: 001-002-000022081

20171308001P02204

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308001P02204						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (9:49)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANTOS FONSECA PATRICIO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0501038707	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	PATRICIO CRISTOBAL SARABIA NARANJO
Natural	NUÑEZ MONAR MARLENE MERCEDES	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0601883838	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	PATRICIO CRISTOBAL SARABIA NARANJO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MIELES FALCONEZ VLADIMIR ARIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315294502	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: COMPRAVENTA DE CASA							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 5352.00							

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000097653

2017	13	08	01	E.02291
------	----	----	----	---------



COMPRAVENTA

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES:

PATRICIO SANTOS FONSECA Y MARLENE MERCEDES NUÑEZ MONAR

A FAVOR DEL SEÑOR:

VLADIMIR ARIEL MIELES FALCONEZ

CUANTIA: USD \$5.352,38

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy miércoles trece de septiembre del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece por una parte el señor **PATRICIO CRISTOBAL SARABIA NARANJO**, con cedula de ciudadanía número, uno, siete, cero, cuatro, nueve, cuatro, tres, cinco, seis guion cero, teléfono 0982938080, correo electrónico patricio saravia@hotmail.com, en calidad de Mandatario de los cónyuges señores **PATRICIO SANTOS FONSECA Y MARLENE MERCEDES NUÑEZ MONAR** (casados entre sí) tal como lo demuestra con el Poder Especial N. 2016-17-01-066-

P04356, celebrado en la Notaria Sexagésima Sexta Del Cantón Quito el 31 de Agosto del 2016, en la cual declara el mandatario que dicho poder no se encuentra revocado por sus mandantes y que será él, el único responsable del mal uso del mismo, y para lo cual se adjunta a la presente como documento habilitante, y a quienes en adelante se los podrá denominar simplemente como **"LOS VENDEDORES"**. Y por otra parte comparece el señor **VLADIMIR ARIEL MIELES FALCONEZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, dos, nueve, cuatro, cinco, cero guion dos, teléfono 0960270591, correo electrónico vmieles-30-@hotmail.com, de estado civil casado con la señora **ROXANA STEFANI CEVALLOS MERA**, por sus propios derechos, a quienes para efectos de este contrato se lo llamará simplemente como **"EL COMPRADOR"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único

0000097654



cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulação, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA** como habilitantes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de Compra Venta, la misma que se suscribe al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Intervienen en la otorgación y celebración de la presente Escritura Pública de Compra Venta POR UNA PARTE el señor **PATRICIO CRISTOBAL SARABIA NARANJO,** en calidad de Mandatario de los cónyuges señores **PATRICIO SANTOS FONSECA Y MARLENE MERCEDES NUÑEZ MONAR** (casados entre sí) tal como lo demuestra con el Poder Especial N. 2016-17-01-066-

P04356, celebrado en la Notaria Sexagésima Sexta Del Cantón Quito el 31 de Agosto del 2016, y para lo cual se adjunta a la presente como documento habilitante y a quienes en adelante y para los plenos efectos de este contrato se los denominará como **"LOS VENEDORES"**; y, por otra parte el señor **VLADIMIR ARIEL MIELES FALCONEZ** de estado civil casado con la señora **ROXANA STEFANI CEVALLOS MERA**, y a quienes en adelante y para los plenos efectos de este contrato se lo denominará como **"EL COMPRADORE"**.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara el Mandatario que sus mandantes los señores **PATRICIO SANTOS FONSECA Y MARLENE MERCEDES NUÑEZ MONAR** son legítimos propietarios de un bien inmueble signado con el número TREINTA Y TRES de la manzana "D" del programa de Vivienda denominada Pradera UNO-A, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Provincia de Manabí, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE:** Seis metros un centímetros lindera con pasaje uno; **POR EL SUR:** En seis metros un centímetros, lindera con el lote veinte de la manzana D; **POR EL ESTE:** En diez metros cincuenta centímetros, lindera con el lote número treinta y dos de la manzana D; y **POR EL OESTE:** En diez metros cincuenta centímetros, lindera con

0000097655



el lote número treinta y cuatro de la manzana D. **SUPERFICIE TOTAL DE SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS ONCE DECÍMETROS CUADRADOS.** Dicho inmueble fue adquirido por los mandantes por parte de la señora ENMA BETTY MALDONADO BASTIDAS, mediante escritura pública de Compraventa autorizada en la Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito el 12 de Septiembre del 2006, Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 23 de Octubre del 2006, bajo el número de Inscripción 2378, el cual se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERO.- COMPRA VENTA:** Con los antecedentes expuestos el señor **PATRICIO CRISTOBAL SARABIA NARANJO**, en calidad de Mandatario de los cónyuges señores **PATRICIO SANTOS FONSECA Y MARLENE MERCEDES NUÑEZ MONAR**, tiene a bien vender, como en efecto a favor del señor **VLADIMIR ARIEL MIELES FALCONEZ**, el bien inmueble signado con el número TREINTA Y TRES de la manzana "D" del programa de Vivienda denominada Pradera UNO-A, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Provincia de Manabí, cuyas medidas y linderos y demás características generales quedan especificadas en la cláusula anterior de antecedentes, para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo y se lo hace como cuerpo cierto

incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir. **CUARTA.-**

PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio convenido entre las partes es el de \$ 5.352,38, cantidad que la parte vendedora declara haberlos recibido por adelantado en moneda de curso legal por parte de la parte compradora, sin que exista reclamo pendiente que hacer por este concepto. **QUINTA.-**

AUTORIZACION PARA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Los vendedores autorizan al comprador para que inscriba su Escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **SEXTA.-DOCUMENTACIÓN**

HABILITANTE: Se tiene por incorporados todos los documentos habilitante exigidos por la ley para estos casos. **LA DE ESTILO.-** Sírvasse señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Firmado por el Abogado JORGE GUANOLUISA G. matrícula número 13-1992-33 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron

0000097656

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131529450-2



CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MIELES FALCONEZ
VLADIMIR ARIEL**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1998-04-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ROXANA STEFANI
CEVALLOS MERA**

BACHILLERATO

PROFESIÓN/OCUPACIÓN
BACHILLER EN CIENCIAS

VIZINANCIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MIELES MACIAS ROBERTO ENACIOAPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FALCONEZ BRAVO JANETH MARIBELLUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-07-13FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-13

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

003
JUNTA No003 - 082
NÚMERO1315294502
CÉDULAAPELLIDOS Y NOMBRES
MIELES FALCONEZ VLADIMIR ARIELMANABI
PROVINCIAMANTA
CANTÓNLOS ESTEROS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 4



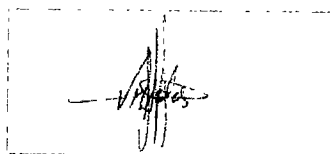
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en...**01**...
hojas útiles.
Manta, a...**13 SET. 2017**...



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315294502

Nombres del ciudadano: MIELES FALCONEZ VLADIMIR ARIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE ABRIL DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS MERA ROXANA STEFANI

Fecha de Matrimonio: 13 DE JULIO DE 2015

Nombres del padre: MIELES MACIAS EGBERTO ERACIO

Nombres de la madre: FALCONEZ BRAVO JANETH MARIBEL

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 174-053-37716



174-053-37716



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000097657



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
T.L.O.O. ADMIN. EMPRESAS

V4343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SARABIA GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NARANJO LUZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-18

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULA

Nº 170494356-0



CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
SARABIA NARANJO
PATRICIO CRISTOBAL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1959-08-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO



**Ecuador
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES
2017**
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F) PRESIDENTA E DEL JURADO

1136 10/04/13



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



021
JURATA Nº

021 - 006
NÚMERO

1704943560
CEDULA

SARABIA NARANJO PATRICIO CRISTOBAL
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION 2

MANTA
CANTÓN

ZONA 1

LOS ESTEROS
PARROQUIA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704943560

Nombres del ciudadano: SARABIA NARANJO PATRICIO CRISTOBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE AGOSTO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓL.ADM.EMPRESAS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SARABIA GONZALO

Nombres de la madre: NARANJO LUZ MARIA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 178-053-37743



178-053-37743

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000060001
Dirección: Av. 4ta y Calle 8 - Teléf.: 2611 - 478 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0647587

Una escritura p en MANTA de la	OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO
	a de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en la parroquia TARQUI	2-17-71-19-000	63,11	5352,38	201329	0647587

C.C / R.U.C.	VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0501038707	ANTOS FONSECA PATRICIO Y SRA.	PROG. DE VIV. PRADERA LA MZ- D LOTE # 33	Impuesto principal	69,58
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	16,06
			TOTAL A PAGAR	85,64
C.C / R.U.C.	ADQUIRIENTE			
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1314344828	EVALLOS MERA ROXANA STEFANI	S	85,64	
			SALDO	0,00

EMISION: 3/12/2017 9:51 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJE: VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

LO ENMENDADO VALE - ORIGINAL
COMPRADOR:
MIELES FALCONEZ VLADIMIR ARIEL
CEDÚLA:
1315294502



CANCELADO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1300000880001
Dirección: Av. 46 y Calle 9 - Telé: 2811 - 478 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0647588

9/12/2017 9:51

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura p... en MANTA de la a de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada aquí TARQUI	2-17-71-19-000	63,11	5352,38	288330	647588

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0901038707	ANTOS FONSECA PATRICIO Y SRA.	PROG. DE VIV. PRADERA I-A MZ- D LOTE # 33	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	5,54
			TOTAL A PAGAR	6,54
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1314344928	VALLOS MERA ROXANA STEFANI	S	VALOR PAGADO	6,54
			SALDO	0,00

EMISION: 3/12/2017 9:51 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJE A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

LO ENMENDADO VALE - ORIGINAL

COMPRADOR:

MIELES FALCONEZ VLADIMIR ARIEL

CEDULA: *

1315294502



CANCELADO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

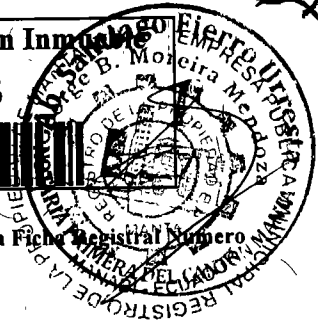
0000097659



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

46743



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17017305, certifico hasta el día de hoy 31/08/2017 11:25:42, la Ficha Registral Número 46743.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 24 de junio de 2014
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble signado con el número TREINTA Y TRES, de la Manzana "D", del Programa de Vivienda denominado Pradera UNO-A, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: AL NORTE, seis metros un centímetros lindera con pasaje uno. AL SUR: en seis metros un centímetro, lindera con el lote veinte de la manzana D. AL ESTE; en diez metros cincuenta centímetros, lindera con el lote número treinta y dos de la manzana D. AL OESTE: en diez metros cincuenta centímetros, lindera con el lote número treinta y cuatro, de la manzana D. Superficie: SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS ONCE DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2378	23/oct/2006	32.564	32.574

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 23 de octubre de 2006

Número de Inscripción: 2378

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5126

Folio Inicial: 32.564

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA

Folio Final: 32.574

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de septiembre de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el inmueble signado con el número TREINTA Y TRES, de la Manzana "D", del Programa de Vivienda denominado Pradera UNO-A, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Superficie: SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS ONCE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000074067	NUÑEZ MONAR MARLENE MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000074066	SANTOS FONSECA PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000074068	MALDONADO BASTIDAS ENMA BETTY	DIVORCIADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA

Número de Inscripciones



<<Total Inscripciones>>

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:25:42 del jueves, 31 de agosto de 2017

A petición de: SARABIA NARANJO PATRICIO CRISTOBAL

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

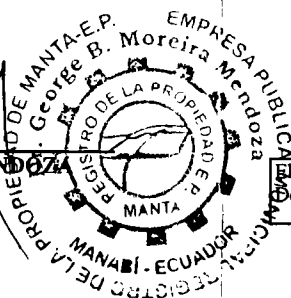


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

130590833-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



0000097660

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 116327



***LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA***

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

SANTOS FONSECA PATRICIO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 SEPTIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2177119000: PROG. DE VIV. PRADERA I-A MZ- D LOTE # 33 ✓

Manta, doce de septiembre del dos mil diecisiete



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 086981



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el **Catastro de Predios** **SOLAR Y CONSTRUCCION**

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneciente a **SANTOS FONSECA PATRICIO Y SRA**

ubicada en **PROG. DE VIV PRADERA I-A MZ D LOTE 33**

cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad

de **\$5352.38 CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES 38/100**

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

12 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal

0000097661

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificado: 0000097661

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0145548

Fecha: 1 de septiembre de 2017

No. Electrónico: 51903

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-71-19-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. PRADERA I-A MZ- D LOTE # 33

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 63,11 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

0501038707

SANTOS FONSECA PATRICIO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1577,75
CONSTRUCCIÓN:	3774,63
	<u>5352,38</u>

Son: CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 01/09/2017 14:56:05

**HOJA
EN
BLANCO**

0000097662



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí



COMPROBANTE DE PAGO

000048313

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

SANTOS FONSECA PATRICIO Y SRA.

NOMBRES:

LA PRADERA MZ-D LT.33

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

31/08/2017 12:24:03

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 29 de noviembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDÉZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

editos que rectifiquen cualquier error.

Los cheques depositados se acreditarán definitivamente en la cuenta luego de haberlos cobrado.

Por favor guarde este comprobante hasta que lo verifique en

ORIGINAL: CLIENTE

BanEcuador B.P.

12/09/2017 10:40:57 a.m. OK

CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ

91

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS

CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE

REFERENCIA: 690552068

Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS

OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI - MANTA (AG.) OF: e

garras

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA

FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivos:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	



garras

BanEcuador B.P.

RUC: 1768183520001

BanEcuador

NUEVO TARGUI - MANTA (AG.)

AV. DE LA LUCHA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARGUI,

PARRQUEIA TARGUI, CANTON

CAJA 2
GENCIA CANTONAL
NUEVO TARGUI

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

No. Fac.: 131-501-00000426

Fecha: 12/09/2017 10:41:33 a.m.

No. Autorización:

1209201701176818352000121315010000004262017104110

Cliente : ZAMBRANO LOOR MARIA FLORIDALBA

ID : 1304725060

Dir : MANABIMANTALOS ESTEROS COLA LA PRADERA

M

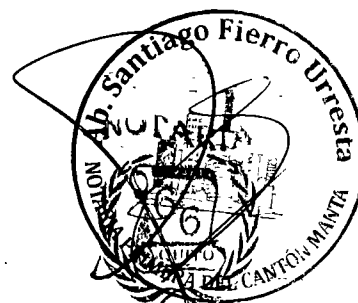
Z D VILLA 34 00

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***

Sin Derecho a Credito Tributario

0000097663



2016	17	01	66	P 09356
------	----	----	----	---------

FACTURA N° 18302

PODER ESPECIAL

OTORGADA POR: PATRICO SANTOS FONSECA Y MARLENE MERCEDES NUÑEZ MONAR

A FAVOR DE: PATRICIO CRISTOBAL SARABIA NARANJO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 Copias

MAM

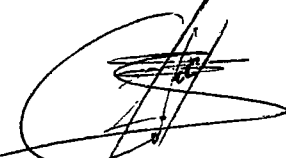
En esta ciudad de San Francisco de Quito, del Distrito Metropolitano, capital de República del Ecuador, el día de hoy, treinta y uno de agosto de dos mil dieciséis, ante mi DOCTOR NELSON MAZA OBANDO, NOTARIO PÚBLICO SEXÁGÉSIMO SEXTO DE ESTE CANTÓN; comparecen en calidad de MANDANTES O PODERDANTES los señores: PATRICO SANTOS FONSECA Y MARLENE MERCEDES NUÑEZ MONAR, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este Distrito Metropolitano de Quito, por sus propios derechos, capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, y me piden que eleve a

escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO.**- En el protocolo de escrituras publica a su cargo, sirvase incorporar una de **PODER ESPECIAL**, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA.- COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración de la presente escritura los cónyuges **PATRICIO SANTOS FONSECA Y MARLENE MERCEDES NUÑEZ MONAR**, casados, mayores de edad, de nacionalidad ecuatorianos, por sus propios derechos, con cédula de ciudadanía números cero cinco cero uno cero tres ocho siete cero guión siete; y, cero seis cero uno ocho ocho tres ocho tres guión ocho respectivamente, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes se les denominará "**LOS MANDANTES O PODERDANTES**".- **SEGUNDA.- MANDATO.**- Los cónyuges señores **PATRICIO SANTOS FONSECA Y MARLENE NUÑEZ MONAR**, libre y voluntariamente confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor **PATRICIO CRISTOBAL SARABIA NARANJO**, con cédula de ciudadanía número uno siete cero cuatro nueve cuatro tres cinco seis guión cero, para que ha sus nombres y representación den en venta y perpetua enajenación el inmueble de su propiedad signado con el número treinta y tres de la Manzana "D", del Programa de Vivienda denominado Pradera Uno - A, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Provincia de Manabí, que los mandantes lo adquirieron por compra a la señorita Enma Betty Maldonado Bastidas, mediante escritura celebrada el doce de septiembre del dos mil seis, ante el Notario veintisiete Doctor Fernando Polo Elmir, del Cantón Quito, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintitrés de octubre del dos mil seis.- Al efecto el mandatario podrá subscribir las escrituras de compraventa, pactara y recibirá el precio y autorizara la inscripción en el Registro de la Propiedad.- En fin se le concede al mandatario las más amplias facultades para el cumplimiento de este Poder Especial.- **TERCERA.- CUANTIA.**- La cuantía es indeterminada.- usted señor Notario se dignara agregar las demás

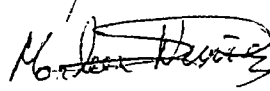
0000097664

cláusulas de estilo.- HASTA AQUI LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que ha sido elaborada y firmada por el doctor Patricio Santos Fonseca, con matrícula profesional número cuatro mil novecientos setenta y cinco del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, y, leída que les fue a los comparecientes en todo su contenido en alta y clara voz, de todo lo cual se afirman y ratifican, de todo lo cual doy fe.-




PATRICO SANTOS FONSECA

CC. 2501038707


MARLENE MERCEDES NUÑEZ MONAR

CC. 060129383-2


DR. NELSON MAZA OBANDO
NOTARIO SEXAGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO


El No...

SEÑOR NOTARIO:

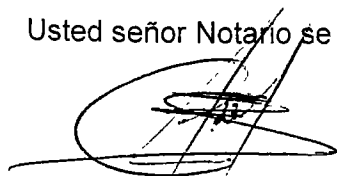
En el protocolo, de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER ESPECIAL**, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura los cónyuges **PATRICIO SANTOS FONSECA y MARLENE MERCEDES NUÑEZ MONAR**, casados, mayores de edad, de nacionalidad ecuatorianos, por sus propios derechos, con cédulas de ciudadanía No. 050103870-7; y 060188383-8; respectivamente legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes se les denominará "LOS MANDANTES O PODERNANTES".-

SEGUNDA.- MANDATO.- Los cónyuges señores **PATRICIO SANTOS FONSECA Y MARLENE NUÑEZ MONAR**, libre y voluntariamente confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor **PATRICIO CRISTOBAL SARABIA NARANJO**, con cédula de ciudadanía No. 170494356-0, para que a sus nombres y representación de en venta y perpetua enajenación el inmueble de su propiedad signado con el No. 33, de la Manzana "D", del Programa de Vivienda denominado Pradera Uno-A, de la parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Provincia de Manabí, que los mandantes lo adquirieron por compra a la señorita Enma Betty Maldonado Bastidas, mediante escritura celebrada el 12 de septiembre del 2006, ante el Notario 27 Dr. Fernando Polo Elmir, del Cantón Quito, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 23 de octubre del 2006.- Al efecto el mandatario podrá suscribir las escrituras de compra venta, pactará y recibirá el precio y autorizará la inscripción en el Registro de la Propiedad.- En fin se le concede al mandatario las más amplias facultades para el cumplimiento de este Poder Especial.-

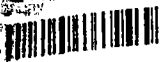
SEGUNDA.- CUANTÍA.- La cuantía es indeterminada.

Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo.


Fol. 4975
C.A. F

0000097665

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
NÚÑEZ MONAR
MARLENE MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
SAN MIGUEL
SANTIAGO
FECHA DE NACIMIENTO 1963-04-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
PATRICIO
SANTOS FONSECA

Nº 060188383-8

INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS

E433312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NÚÑEZ HECTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONAR LOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2011-03-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-25

SECRETARÍA DE LA GRAN COSE

Director General

Secretaría de la Gran Cose

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

062

062 - 0034

NUMERO DE CERTIFICADO

0601883838

CÉDULA

NÚÑEZ MONAR MARLENE MERCEDES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN
CONOCOTO

0

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

Presidencia de la Junta

NOTARÍA SESENTA Y SEIS DEL D.M. QUITO
RAZÓN: Se compareció con lo dispuesto en el
art. 13 N.º 6 de la Ley Notarial, certifico que la
fotocopia es igual al documento original que se me
presentó y se encuentra en el N.º 663.
Quito

Notario

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 050103870-7

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANTOS FONSECA
PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1958-12-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARLENE MERCEDES
NUÑEZ MONAR



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DOCTOR - LEYES

V3443V2542

APELLIDOS Y NOMBRES DEL P. DAE
SANTOS JOSE EMILIO

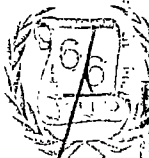
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FONSECA GRACE ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2015-08-04

FECHA DE EXPIRACIÓN

2025-08-04



000361521

[Signature]

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

PRINCIPAL DEL REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL



REGISTRO CIVIL
CENTRO DE IDENTIFICACIÓN

NOTARÍA SESENTA Y SEIS DEL D.M. QUITO
Razón: De conformidad con lo dispuesto en el
art. 12 N.º 5 de la Ley Notarial, certifico que la
fotografía es igual a la que se me presentó para
ser utilizada en la expedición de la cédula.
Quito

Dr. [Signature]

2015-08-05



4524159

0000097666



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CNE



Nº 001 - 00000000000000000000

Portoviejo, 23 de agosto del 2014

NOTARÍA



CERTIFICACIÓN

Sr. Ing. Pedro Antonio Sánchez Macías, Director de la Delegación Provincial Electoral de Manabí, del Consejo Nacional Electoral, CERTIFICA:

Que el Señor (a) SARABIA NARANJO PATRICIO CRISTOBAL, con código de ciudadanía N° 170494356-0, ha tramitado su **CERTIFICADO DUPLICADO DE VOTACIÓN**, correspondiente a las Elecciones Seccionales del 23 de febrero del 2014, por lo que se emite el presente Certificado de manera **PROVISIONAL**, el mismo que tendrá vigencia de **TREINTA DÍAS**, a partir de la presente fecha.

Este documento no tiene costo alguno y será válido para todos los trámites públicos y privados.

Atentamente,

Ing. Pedro Antonio Sánchez Macías
DIRECTOR (E) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ

Nota: Una vez cumplido el tiempo de vigencia, el rango de este documento no generará costo.

NOTARÍA SESENTA Y SEIS DEL D.M. QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 N.º 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devuelve, en 02 folios.

Quito, a

23 AGO 2014

Dr. NELSON M. CRUZANDO Esc.
NOTARIO 66



0000097667



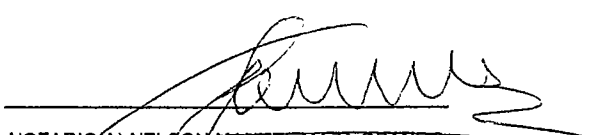
Factura: 002-001-000018302

20161701066P04356

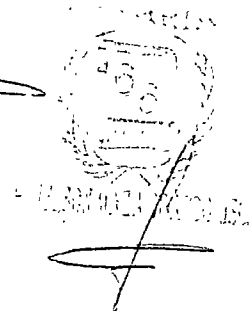
NOTARIO(A) NELSON MANUEL MAZA OBANDO
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:		20161701066P04356					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE AGOSTO DEL 2016, (10:50)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANTOS FONSECA PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501038707	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	NUÑEZ MONAR MARLENE MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601883838	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHIMBACALLE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) NELSON MANUEL MAZA OBANDO

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000001848



20171701066000365

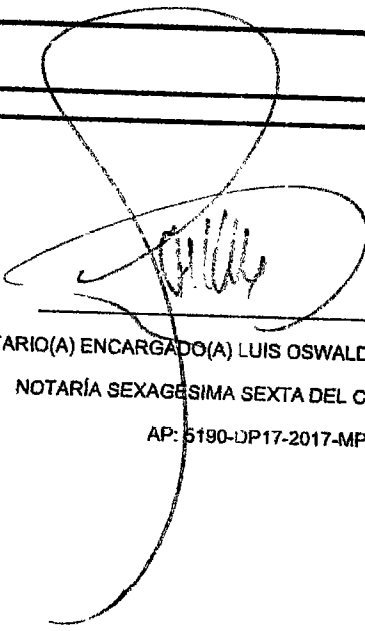
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701066000365

NOTARIO OTORGANTE:	DDR LUIS HERRERA RUEDA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (10:42)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SANTOS FONSECA PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501038707
A FAVOR DE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-08-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	PATRICIO SANTOS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0501038707

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) ENCARGADO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
AP: 5190-DP17-2017-MP

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANTOS FONSECA PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATAGUNGA LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO **1958-12-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARLENE MERCEDES NUÑEZ MONAR

Nº **050103870-7**




0000097668

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACION
DOCTOR - LEYES

V3443V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTOS JOSE EMILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FONSECA GRACE ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-08-04
2025-08-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-04

DIRECCIÓN OFICIAL

Ab. Santiago Fierro Uscata

PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: A petición del señor PATRICIO SANTOS FONSECA con cédula de ciudadanía número 0501038707 se confiere en CINCO FOJAS está TERCERA COPIA CERTIFICADA DEL PODER ESPECIAL OTORGADO POR PATRICO SANTOS FONSECA Y MARLENE MERCEDES NUÑEZ MONAR ante el DOCTOR NELSON MAZA OBANDO, el treinta y uno de agosto del dos mil dieciséis, el mismo que está incorporado en los archivos de la Notaría Sexagésima Sexta actualmente a mi cargo, y en el cual no existe marginación alguna de revocatoria. En fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, hoy cinco de agosto del dos mil diecisiete.-

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEXTO (E) DEL CANTÓN QUITO

DR. LUIS HERRERA R.
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEXTO (E)
QUITO



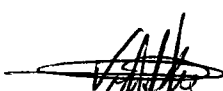
**HOJA
BLANCA**

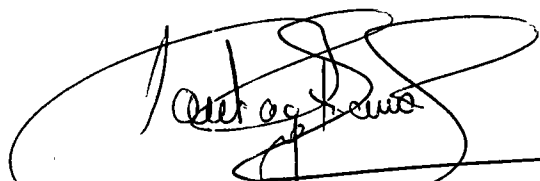
0000097669



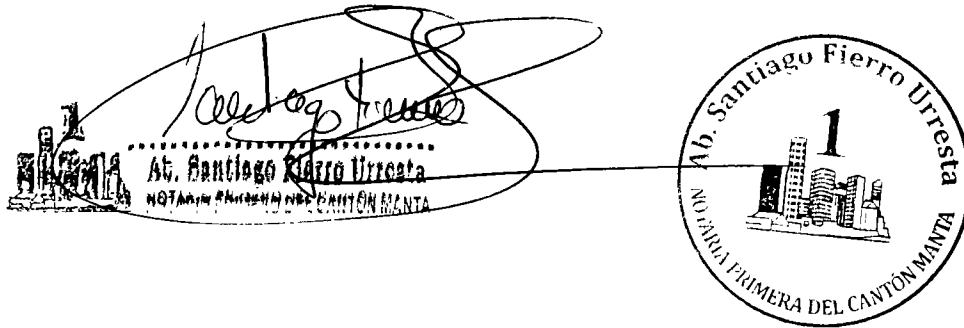
los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial;
y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario,
se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad
de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
Notaria, de todo cuanto doy fe.


PATRICIO CRISTOBAL SARABIA NARANJO
C.C. No. 170494356-0
**MANDATARIO DE LOS CÓNYUGES PATRICIO SANTOS FONSECA Y
MARLENE MERCEDES NUÑEZ MONAR**


VLADIMIR ARIEL MIELES FALCONEZ
C.C. No. 131529450-2


AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN 102 FOJAS UTILES EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO.- ESC N°. 2017-13-08-01-P.02204.



0000097670

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3683

Número de Repertorio:

9230

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y tres de Noviembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3683 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315294502	MIELES FALCONEZ VLADIMIR ARIEL	COMPRADOR
800000000074066	SANTOS FONSECA PATRICIO	VENDEDOR
800000000074067	NUÑEZ MONAR MARLENE MERCEDES	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2177119000	46743	COMPRAVENTA

Observaciones:

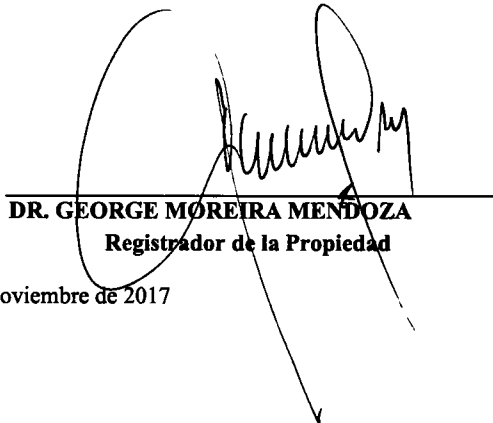
Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 23-nov./2017

Usuario: mayra_cevallos

ma


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 23 de noviembre de 2017